



SECCIÓN TERCERA

Núm. 4275

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZARAGOZA

ÁREA DE PRESIDENCIA

Esta Presidencia, por decreto núm. 1842, de 19 de junio de 2026, ha dispuesto:

Primero. — Al amparo y en las condiciones establecidas en el artículo 60 del Real Decreto legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, designar al tribunal calificador que ha de regir la convocatoria para la cobertura, por oposición en turno libre, de veintiséis plazas de auxiliar Administración general, vacantes en la plantilla de personal funcionario de la Diputación Provincial de Zaragoza, correspondiente a la oferta de empleo público de 2023, 2024 y 2025, de la que se dio publicidad en el BOPZ núm. 57, de 12 de marzo de 2026, que junto con las bases generales aprobadas por decreto núm. 675, de 19 de marzo de 2021 (BOPZ núm. 71, de 29 de marzo de 2021) han de regir la referida convocatoria, en los siguientes términos:

PRESIDENTA: Doña Cristina García Romero, jefa de Servicio de Personal, titular, y doña María Pilar Gracia Fantoba, jefa de Servicio de Cooperación, suplente.

VOCALES: Don Luis Mariano Reula Sanz, jefe de Sección de Selección de Personal y Asuntos Generales, titular, y doña M.^a Ángeles Gil Hernando, jefa de Negociado Nóminas, suplente; doña Belén Blasco Alvaredo, jefa de Negociado Servicios Administrativos, titular, y doña Manuela Argente Millán, administrativa de Servicio de Personal, suplente; doña Milagros Lavilla Lavilla, jefa de Sección de Sanciones y de Régimen Jurídico, titular, y doña Laura Jiménez Jorge, jefa de Negociado de Actividades Formativas, suplente.

SECRETARIO: Don César García Cambra, jefe de Negociado Tramitación y Contratación, titular; y doña M.^a Luisa Gallego Hernández, jefa de Negociado de Selección de Personal, suplente.

Segundo. — La presente resolución se hará pública en el BOPZ y en el tablón de anuncios de la sede electrónica de la Diputación Provincial de Zaragoza.

Zaragoza, a 22 de junio de 2026. — El presidente, Juan Antonio Sánchez Quero.